

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-68-L111 "SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS, PROGRAMA DEL P.T.I. - CORFO".

VALLENAR, 118 MAY 2011

DECRETO EXENTO N° 2582

VISTOS:

- 1. Decreto Exento N° 2415 de fecha 06 de Mayo de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2. El Decreto Exento N°1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se Delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3. El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese y Emítase la siguiente Ordene de Compra N°: 5351-417-SE11, proveniente de la Propuesta Pública la ID N° 5351-68-L111 "SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS, PROGRAMA PTI-CORFO", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	O/C	VALOR NETO	VALOR TOTAL
JUAN SEGUNDO VERASAY TAPIA	3.669.356-8	5351-417-SE11	\$70.000	\$70.000

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007 del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

TO DAD DA

JEFE

D.A.E.M.

SECRETARIA

SECRETARIA ZÁRATE RODRÍGUEZ MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ON ATACHTSTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Control DAEM

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones DAEM

- <u>Oficina de Partes Municipal</u> / NFR/RPM/MSA/ICV/G**//**//gff.-

RA JEI

RAÚL PERALTA MARTÍNEZ JEFE DEPTO. EDUCACIÓN